



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 15 de octubre de 2024
HORA:	De 14:00 a 15:00 horas
LUGAR:	Microsoft Teams
ASISTENTES:	Karen Millán – Delegada Social municipio de Urumita Mirima Rojas – Secretaria de Planeación municipal Gina Barros – Apoyo social municipio de Urumita
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación por parte de los asistentes y roles de cada una de las entidades.
2. Apertura de la reunión.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Compromisos

DESARROLLO:

1. Presentación por parte de los asistentes y roles de cada una de las entidades

Se hace la presentación por parte de la delegada del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y los delegados por parte del municipio de Urumita, La Guajira.

2. Apertura de la reunión

El MVCT da la bienvenida a todos los presentes, dando inicio comentando el objetivo de la asistencia técnica programa la cual tiene la finalidad de realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del municipio referente al Convenio de Cooperación suscrito y el estado de los compromisos establecidos durante la última visita de campo, que tuvo lugar los días 26 y 27 de septiembre de 2024. En esta ocasión, se revisarán los avances realizados desde entonces, así como las áreas que requieren atención adicional. Se enfatizará la importancia de mantener una comunicación abierta y fluida para garantizar el éxito del proyecto y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

3. Desarrollo de la reunión

En primera instancia, desde MVCT se realiza un recuento de todos los temas abordados durante la visita en terreno y asimismo se procede a realizar el seguimiento a los compromisos acordados por parte de la administración municipal.

- 1. Remitir correo a MVCT con la creación del Link del programa en la página web de la alcaldía municipal,** se confirma que el link en la página web fue creado y remitido a MVCT. Enlace: <https://urumitagujira.micolombiadigital.gov.co/noticias/programa-de-conexiones-intradomiciliarias-de-acueducto>
- 2. Remitir correo a MVCT con las certificaciones emitidas para el proceso de inclusión,** se realiza validación de la información suministrada y se verifican dos folios en PDF donde la secretaria de planeación Mirima Roja, certifica la ubicación de las viviendas en el primer barrio priorizado "El Porvenir".
- 3. Remitir correo a MVCT con la reiteración realizada a personería respecto a la generación de la resolución de conformación,** en el marco del proceso de validación de la información presentada, se ha contado con la colaboración del municipio en la gestión para la suscripción de la resolución emitida por la veeduría. Esta resolución, identificada como No. 038, fue promulgada el 27 de septiembre de 2024.

Se reconoce la participación del municipio como parte fundamental en la efectividad de cada uno de los procesos.
- 4. Remitir correo a MVCT con el acta de reunión de socialización inicial realizada el 18 de julio de 2024,** se confirma la radicación del acta de reunión de apertura del proyecto de Conexiones Intradomiciliarias realizada en el municipio de Urumita, La Guajira.
- 5. Liderar jornada de socialización sectorizada a la comunidad del barrio El Porvenir,** se confirma mediante acta de reunión la realización de la jornada



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01
de socialización sectorizada con la finalidad de dar claridad del objetivo del proyecto, los alcances y los tipos de intervenciones a realizar.

Una vez revisado el cumplimiento de los compromisos, se continuo con el encuentro recordándole al municipio la importancia de dar respuestas a las solicitudes en el tiempo establecido. Asimismo, por parte del municipio se expuso unos casos especiales con unos inmuebles que solicitaron proceso de inclusión y son certificados que hacen parte del primer barrio priorizado. Sin embargo, el derivado de obra alega que con el plano entregado por el ente territorial están fuera de los límites del barrio. Desde MVCT se manifiesta que si la secretaria de planeación certifica como inmuebles que hacen parte del barrio priorizado se debe respetar dicho documento, por lo que desde la entidad se le remitirá correo a ENTerritorio S.A. recordando que el documento que emite el ente territorial es válido.

Por otro lado, se revisaron tres viviendas las cuales han sido beneficiarias por el proyecto de mejoramiento de vivienda y Conexiones intradomiciliarias, confirmando por parte de la administración que efectivamente desde el contratista de mejoramiento se realizaron intervenciones que han podido variar la necesidad del inmueble, por lo que desde MVCT se realizara una articulación con "Cambia mi casa" para validar que otras viviendas se encuentran en la matriz de los dos programas.

Finalmente, se le agradece al municipio por su constante gestión en la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias. Su dedicación y esfuerzo son fundamentales para el éxito de esta iniciativa. Asimismo, les recordamos la importancia de continuar con el seguimiento y la supervisión del programa, asegurando que se mantengan la atención oportuna de las solicitudes y se aborden adecuadamente las necesidades de la comunidad.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar trazabilidad de respuesta al contratista de las viviendas certificadas por el municipio.	Municipio	15 de octubre de 2024



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
2	Enviar relación de las 6 solicitudes de inclusión que el contratista presentan con la novedad de no efectivas.	MVCT	15 de octubre de 2024.
3	Revisar las direcciones de las viviendas intervenidas por mejoramiento.	Municipio/MVCT	24 de octubre de 2024

FIRMAS: Ver listado de asistencia anexo

Anexos: El mencionado
Elaboró: Sandra Díaz Perez
Fecha: 15/10/2024